essap

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

Nuestra Visión: "Ser una empresa reconocida por la eficiencia de su gestión y la excelencia en la provisión de agua potable y alcantarillado sanitario, como mejora de la calidad de vida de la población, preservando el medio ambiente".

Comunicación Interna C.I.D. No. 364/10

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Ing. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 696, Punto No. 4

Fecha: 17/09/2010

Referente a los Antecedentes en el marco de la Licitación Pública Nacional No. 10/2010 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES G.A."; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 696, Punto 4**) en fecha 17/09/2010; el Directorio resolvió: 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional No. 10/2010 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES G.A." de la siguiente manera: (i) a favor de la Empresa RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 39, 56, 58, 59, 74, 82, 91, 92, 93, 118, 119, 120, 121 y 122 por un monto total de Guaraníes Ciento Siete Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Ochocientos Siete (Gs. 107.639.807) I.V.A. incluido; (ii) a favor de la Empresa EVEREST INGENIERÍA S.R.L. los ítems 6, 7, 10, 25, 80, 104, 105 y 106 por un total de Guaraníes Treinta y Siete Millones Quinientos Ochenta Mil Doscientos Treinta (Gs. 37.580.230) I.V.A. incluido; (iii) a favor de la Empresa PROVINDUS S.A. los ítems 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 73 y 75 por un total de Guaraníes Cuarenta y Dos Millones Seiscientos Ochenta y Dos Mil Quinientos (Gs. 42.682.500) I.V.A. incluido; (iv) a favor de la Empresa FONOLUZ S.A. los ítems 29, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 48, 49, 50, 53, 54, 61, 62, 68, 69, 76, 77, 78, 79, 83, 84, 85, 109, 117, 124, 125 y 139 por un total de Guaraníes Treinta y Nueve Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Ocho (Gs. 39.376.798) I.V.A. incluido; (v) a favor de la Empresa SAS IMPORTACIONES – REPRESENTACIONES los ítems 26, 27, 28, 30, 32, 33, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 55, 57, 60, 63, 64, 65, 66, 67, 72, 81, 90, 94, 95, 99, 100, 101, 102, 103, 107, 110, 111, 112, 113, 114, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137 y 138 por un total de Guaraníes Ciento Quince Millones Ciento Treinta y Seis Mil Ochocientos Noventa (Gs. 115.136.890) I.V.A. incluido. 2º)

Declarar desierto los siguientes ítems: 70, 71, 86, 87, 88, 89, 96, 97, 98, 108, 115, 116, 123, 126, 127, 128, 129 y 130. 3º) Suscribir los Contratos pertinentes, con una vigencia de sesenta (60) días a partir de su suscripción. 4º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones